

BASES DEL VIII CONCURSO INTERNACIONAL DE HAIKU
FACULTAD DE DERECHO DE ALBACETE

Primera: Podrán concursar todos los escritores que presenten su obra escrita en castellano, siendo la convocatoria de ámbito internacional.

Segunda: Los haiku habrán de ser originales e inéditos (por "inéditos" entendemos no premiados anteriormente ni publicados en papel), pudiendo enviar cada autor entre uno y cinco haiku.

Tercera: El tema será libre.

Cuarta: Los originales se enviarán por correo electrónico, a la siguiente dirección:

Fructuoso.Soriano@uclm.es

bajo lema y sin firma. Se adjuntará un documento electrónico con el lema y título de la obra, el nombre del autor, dirección postal, teléfono y dirección de correo electrónico, así como la declaración formal de que la obra es original e inédita.

Quinta: Por votación del jurado calificador, se concederán premios, en las siguientes categorías: * Mejor colección de cinco haiku: 300 euros * Mejor haiku: 200 euros * Menciones: sin límite.

Sexta: La fecha límite de presentación de originales se fija en 31 de octubre de 2016.

Séptima: El Jurado estará compuesto por personas vinculadas al mundo de la cultura literaria y la poesía y por un representante de la Facultad de Derecho de Albacete.

Octava: El fallo del concurso se realizará en noviembre de 2016.

Novena: El acto de entrega de premios, en el que participarán los miembros del Jurado, se celebrará el 15 de diciembre de 2016, en el Salón de Actos del Museo Municipal de Albacete, en un acto público en el que los ganadores podrán leer las obras premiadas.

Décima: Los originales premiados se publicarán en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha en el sitio estipulado para la resolución del concurso. Asimismo podrán ser publicados, en una antología sin ánimo de lucro, los mejores haikus, para la que los autores ceden sus derechos en el momento en que se presentan a concurso. En todo caso, la propiedad intelectual de los trabajos siempre será del autor. Los trabajos no premiados serán destruidos al finalizar el acto de entrega de premios.

Undécima: La presentación al VIII Concurso Internacional de Haiku "Facultad de

Derecho de Albacete" implica la total aceptación de las bases, cuya interpretación, incluso la facultad de declararlo desierto, quedará a juicio del Jurado.

Bases publicadas en el [número 31 de HELA](#)